

ANEXO NÚM. 1

DESIGNACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE RECIBIR LAS NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO

El Sr., con DNI núm., actuando en nombre y representación de (licitador), en su condición de y con poderes suficientes para suscribir la presente declaración responsable, enterado de la convocatoria del procedimiento de contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19)

MANIFIESTA:

Que designa, como correo electrónico en el que se efectuaran todas las notificaciones y comunicaciones relacionadas con el procedimiento referenciado, la siguiente dirección de correo electrónico:

Así mismo declara, que esta dirección de correo electrónico permite acreditar la fecha y hora en que se produce la puesta a disposición del interesado del acto objeto de la notificación, así como el acceso a su contenido, momento a partir del cual la notificación se entenderá como practicada a todos los efectos legales.

Declara, que las comunicaciones realizadas por VIQUAL por los medios identificados tendrán todos los efectos propios de la notificación previstos en la Ley de Contratos del Sector Público.

A los efectos oportunos, y para que así conste ante VIQUAL a efectos de tomar parte en el procedimiento abierto arriba referenciado; realizo la presente declaración

A de de

(Sello y firma del licitador)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANEXO NÚM. 2

DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)

Para poder cumplimentar el DEUC el licitador deberá:

1. Descargar el archivo DEUC en formato xml publicado junto al presente pliego,
2. Acceder a la dirección <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espdp-web/filter?lang=es>
3. Indicar que es un operador económico,
4. Indicar que quiere importar un DEUC,
5. Anexar el fichero xml de la licitación y cumplimentar los datos que se solicitan teniendo en cuenta lo que se indica a continuación.
6. Aportar el DEUC debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el/por los representantes legales de la empresa (persona/s con poder suficiente para presentar la proposición a la licitación).

El DEUC se debe rellenar de conformidad con las indicaciones siguientes:

PARTE I: relativa a la información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador: rellenarla.

PARTE II: relativa a la información sobre el operador económico:
Rellenar apartado A, B y C.

PARTE III relativa a los motivos de exclusión: rellenarla.

PARTE IV relativa a los criterios de selección: sólo hace falta rellenar el primer inciso, en sentido positivo o negativo. El resto de los apartados ya constan en el Pliego. En concreto, si se indica que sí, el licitador está declarando responsablemente que cumple con la solvencia técnica y económica exigida para participar en el procedimiento, que es la siguiente:

“Solvencia económica y financiera:

El licitador deberá acreditar la siguiente solvencia económica y financiera mínima:

- a) *Volumen anual de negocios en actividades de comercialización de gas natural, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años, por importe igual o superior a dos veces el presupuesto base de licitación (esto es, igual o superior a 302.535,12€, IVA excluido) para cada anualidad.*

Solvencia técnica

El licitador deberá acreditar la siguiente solvencia técnica mínima:

- a) *Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres (3) últimos años, indicando su importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos. Deberá acreditar un mínimo de tres (3) suministros de gas natural tarifa 3.4.*

Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder

del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.”

PARTE V, relativa a la reducción del número de candidatos cualificados, no hay que rellenarla.

PARTE VI, relativa en las declaraciones finales: rellenadla.

ANEXO NÚM. 3

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE TRABAJO E IGUALDAD

El Sr., con DNI núm., actuando en nombre y representación de (licitador), en su condición de y con poderes suficientes para suscribir la presente declaración responsable, enterado de la convocatoria del procedimiento de contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19)

DECLARA RESPONSABLEMENTE

La empresa tiene menos de 50 trabajadores y está en disposición de acreditarlo, a requerimiento de VIQUAL.

La empresa tiene entre 50 y 250 trabajadores y está en disposición de aportar, a requerimiento de VIQUAL, la documentación acreditativa conforme:

- La plantilla de la empresa está integrada por un número de trabajadores disminuidos superior al 2% o de la adopción de alguna de las medidas alternativas previstas en el art. 2 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

La empresa tiene más de 250 trabajadores y está en disposición de aportar, a requerimiento de VIQUAL, la documentación acreditativa conforme:

- La plantilla de la empresa está integrada por un número de trabajadores disminuidos superior al 2% o de la adopción de alguna de las medidas alternativas previstas en el art. 2 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.
- La empresa cuenta con un plan de igualdad

A los efectos oportunos, y para que así conste ante VIQUAL a efectos de tomar parte en el procedimiento abierto arriba referenciado; realizo la presente declaración

En de de

(Sello y firma del licitador)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANEXO NÚM. 4

PREVISIÓN DE SUBCONTRATACIÓN

El Sr., con DNI núm., actuando en nombre y representación de (licitador), en su condición de y con poderes suficientes para suscribir la presente declaración responsable, enterado de la convocatoria del procedimiento de contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19)

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Que, de acuerdo con lo que prevé el artículo 75 de la LCSP y la cláusula 8.2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto mencionado, DECLARA que en caso de resultar adjudicatario tiene previsto subcontratar los siguientes trabajos del contrato a las empresas que se indican a continuación:

TRABAJOS OBJETO DE SUBCONTRATACIÓN	EMPRESA QUE SE SUBCONTRATARÁ	IMPORTE O % DE LA SUBCONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Se recuerda que el licitador, deberá presentar otro DEUC separada por cada una de las empresas que tenga intención de subcontratar.

A los efectos oportunos, y para que así conste ante VIQUAL a efectos de tomar parte en el procedimiento abierto arriba referenciado; realizo la presente declaración

En de de

(Sello y firma del licitador)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANNEX NÚM. 5

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

El Sr., con DNI núm., actuando en nombre y representación de (licitador), en su condición de y con poderes suficientes para suscribir la presente oferta, enterado de la convocatoria del procedimiento de contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19), firma la siguiente propuesta y se compromete (en nombre propio o de la empresa a la que representa) a prestar el suministro objeto de la licitación con estricta sujeción a los requisitos y condiciones establecidas por los importes siguientes (IVA e Impuesto sobre Hidrocarburos excluidos):

Tarifa	Consumo anual previsto (kWh)	Precio unitario máximo (€/kWh)	Importe energía (€)	Precio unitario ofertado (€/kWh)	Coste energía ofertado (€)
3.4	3.261.500	0,03979	129.775
3.3	75.000	0,04305	3.229
3.2	77.000	0,04967	3.825
			Coste global energía con precios de LICITACIÓN (€)	Coste global energía con precios OFERTA (€)	
			136.828,43 € €	

Los precios unitarios ofertados para cada tarifa (con 6 decimales) deberán ser inferiores a los precios unitarios máximos indicados y el importe del coste global de energía resultante tendrá que ser igual o inferior a 136.828,436€.

A los efectos oportunos, y para que así conste ante VIQUAL a efectos de tomar parte en el procedimiento abierto arriba referenciado; presento esta oferta.

En de de

(Sello y firma del licitador)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANEXO NÚM. 6

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE PLENA VIGENCIA DE LOS DATOS QUE INCLUYE EL REGISTRO DE LICITADORES DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA (RELI) Y DE APTITUD DEL LICITADOR.

El Sr., con DNI núm., actuando en nombre y representación de (licitador), en su condición de y con poderes suficientes para suscribir la presente declaración responsable, enterado de la convocatoria del procedimiento de contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19)

DECLARA RESPONSABLEMENTE

- 1.- Que los datos que constan en el Registro de Licitadores de la Generalitat de Cataluña son plenamente vigentes (en el supuesto que no sea así, indicar cuáles son vigentes y cuáles no lo son, aportando los documentos de los datos no vigentes).
- 2.- Que los órganos de gobierno y administración de la empresa no forman parte de las personas a quienes les resulta aplicable la ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses del Miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado.

Igualmente, que ni esta empresa, ni ninguno de los miembros de sus órganos de gobierno y administración, están incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con VIQUAL.

Y a los efectos oportunos, y para que así conste ante VIQUAL, a efectos de tomar parte del procedimiento abierto arriba referenciado; realizo la presente declaración.

A de de

(Sello y firma del licitador)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANEXO NÚM. 7

(Declaración realizada mediante testigo judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando este documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. También se admitirá la presentación de esta declaración responsable firmada electrónicamente por el legal representante del licitador por cualquier medio que permita acreditar la autenticidad de la expresión de su voluntad y su consentimiento, así como que garantice la integridad e inalterabilidad del documento)

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE FALTA DE PROHIBICIONES PARA CONTRATAR (ARTÍCULO 71 LCSP)

El Sr., con DNI núm., actuando en nombre y representación de (licitador), en su condición de y con poderes suficientes para suscribir la presente declaración responsable, enterado de la convocatoria del procedimiento de contratación del SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19)

DECLARA RESPONSABLEMENTE

- 1.- Que ni (en adelante el licitador) ni sus administradores y/o representantes se encuentran incluidos en ninguna de las circunstancias de prohibición para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- 2.- Que el licitador se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social y no tiene ninguna deuda con el Ayuntamiento de Viladecans ni con la Generalitat de Cataluña, que está dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente de su pago, cuando se ejerzan actividades sujetas en este impuesto.
- 3.- Que el licitador acepta que la presentación a la presente licitación comporta la aceptación incondicional del contenido de la documentación que forma parte de la presente licitación, tanto en lo relativo a los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, como al resto de documentación que revierte carácter contractual; comprometiéndose en caso de resultar adjudicatario, a firmarlo de conformidad y ejecutarlo en las condiciones establecidas.

A los efectos oportunos, y para que así conste ante VIQUAL a efectos de tomar parte en el procedimiento abierto arriba referenciado; realizo la presente declaración

A de de

(Sello y firma del licitador)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANEXO NÚM. 8-A

(Intervenido notarialmente de conformidad con el art. 197.1 bis del Reglamento Notarial)

MODELO DE AVAL BANCARIO DEFINITIVO

El Banco y en su nombre y representación en calidad de y según las facultades dimanadas de la Escritura de Poder otorgada ante el Notario de, Sr. con fecha, número de su protocolo, y que afirman encontrarse íntegramente subsistentes, se constituye avalista fiador solidario de la empresa, en interés y beneficio de VIQUAL, y hasta la suma de euros (5% del importe de adjudicación), a efectos de garantizar el exacto cumplimiento por la empresa mencionada de todas y cada una de las obligaciones concretadas en el correspondiente Contrato de SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19), hasta la finalización del plazo de garantía.

El aval indicado se presta por el Banco, con expresa y formal renuncia de los beneficios de excusión, división, orden y cualquier otro que pudiera en su caso ser de aplicación, y al efecto declara el Banco que quiere obligarse y se obliga conjuntamente y solidariamente con la compañía hasta la liquidación por VIQUAL, de las obras mencionadas, a pagar con carácter incondicional y dentro, como máximo, de los ocho días siguientes a ser requerido, la suma o sumas que, hasta la concurrencia de la cifra afianzada de(5% del importe de adjudicación) euros se exprese en el requerimiento, renunciando el Banco, expresamente y solemnemente, a toda excepción o reserva en cuanto a la entrega de las cantidades que le fueran reclamadas cualquiera que fuera la causa o motivo en que éstas pudieran fundamentarse, y aunque se manifestara oposición o reclamación por parte de, o de terceros, cualesquiera que estos fueran.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).

ANEXO NÚM. 8-B

(Intervenido notarialmente de conformidad con el art. 197.1 bis del Reglamento Notarial)

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN PARA LA FIANZA DEFINITIVA

Certificado número

..... (en adelante, asegurador), con domicilio en, calle, y CIF, debidamente representado por el señor, con poderes suficientes para obligarlo en este acto, según resulta de

ASEGURA

A, NIF/CIF, en concepto de tomador del seguro, frente a en adelante el asegurado, hasta el importe de € (5% del importe de adjudicación)....., a efectos de garantizar el exacto cumplimiento por el asegurado de todas y cada una de las obligaciones concretadas en el Contrato de SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL VILADECANS QUALITAT, S.L. (exp. núm. 327/19), hasta la finalización del plazo de garantía.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el Contrato, ni este quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación, en caso de que el asegurador tenga que hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que le puedan corresponder contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de VIQUAL y a pagar con carácter incondicional y dentro, como máximo, de los ocho días siguientes a ser requerido a hacer efectiva, la suma o sumas que hasta la concurrencia de la cifra asegurada que se exprese en el requerimiento.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta la finalización del plazo de vigencia del periodo de garantía concretado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y o en el contrato que se formalice al respecto.

A, lo de de

Firma:
Asegurador

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (2016/679) VIQUAL como Responsable del tratamiento de sus datos personales informa que los datos proporcionados en este documento serán únicamente tratados para dejar constancia de la declaración responsable y gestionar la presente documentación legitimados para la obligación legal que nos exige hacer las mencionadas comprobaciones. Los datos serán conservados mientras se puedan derivar responsabilidades y no serán cedidos excepto en caso de obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación así como la limitación y portabilidad dirigiéndose a VIQUAL (Avda. Josep Tarradellas, s/núm. de Viladecans, 08840) y adjuntando copia del DNI. En caso de considerar vulnerados sus derechos de protección de datos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (www.apd.cat).